



OFICIO: 301/DGVCO-DOD-RT/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 22 de julio de 2019

Arq. José María Goya Carmona
Director General de Construcción de la SIOP
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

SIOP
Karla Flores Original y 3 Copias
26 JUL 12:14
19 JUL 2019

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 48 y 50 fracciones III y IV; 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; con relación a la Orden de Verificación No. 257/2016, notificada mediante oficio 4372/DGVCO-DOD-RT/2016 correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Construcción de red general de drenaje en calle Independencia; Construcción de red general de drenaje en calle Moctezuma; Construcción de línea de agua potable en calle Basilio Vadillo y Construcción de red general de drenaje en calle Gabriel Villa" en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, bajo contrato SIOP-COU-04-AD-462-15, por un monto asignado de \$651,654.07, con orden de trabajo AD-0462-15, ejerciéndose un monto de \$651,654.07, ejecutada a través del contratista Ing. Javier Aguirre Martínez, le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones de la 01 a la 03 (finiquito) de las cuales no se determinó observación alguna; no omitiendo señalar que: "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Control y Verificación de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-192/2019

- c.c. Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja.- Col. Miraflores.- C.P. 44270.- Para su conocimiento
- Mtro. Guillermo Manuel Brambila Galaz.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B 3er. Piso.- Col. Miraflores.- C.P. 44270.- Para conocimiento
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñoz.- Titular del Órgano Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Colonia Miraflores.- C.P. 44260.- Para su conocimiento
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta No.1252.- Colonia Americana.- Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44160.- Para su conocimiento
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Independencia número 100, zona centro.- Para conocimiento.

RAHP/SVH/RMMP/lmg*

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

23 JUL. 2019

DES PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.